

R-DNAT-2014-459

SALTA, 11 de abril de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.430/2006.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Gonzalo José Durán – mediante la cual eleva su renuncia al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la materia “Física” de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 27 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación razones de índole familiar, y la misma cuenta con el visto bueno de la profesora responsable de la cátedra.

Que debido a la urgencia en contar con el instrumento resolutivo este Decanato resuelve la suscripción de la presente ad referendum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Dr. Gonzalo Durán al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra Física de la Facultad de Ciencias Naturales a partir del 27 de febrero de 2014.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Gonzalo José DURAN – DNI N° 27.455.732 – al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra Física de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 27 de febrero de 2014, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a: Dr. Durán, cátedra, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales